



HOJA INFORMATIVA



PARA SU DISTRIBUCION INMEDIATA

28 de marzo de 2008

2008-007

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Oficina de Desarrollo Estratégico: (503) 2501-3471

Oficina de Prensa Embajada de los EE.UU.: (503) 2501-2471

Email: kazucena@usaid.gov

<http://www.usaid.gov/sv>

<http://elsalvador.usembassy.gov/>

USAID APOYA INICIATIVA DE LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR

SAN SALVADOR– En un acto organizado por la Defensoría del Consumidor, el Gobierno de los Estados Unidos, a través del Programa para el Fortalecimiento de la Democracia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), manifestó esta mañana su apoyo a la iniciativa de las “Cartas de Derechos y Responsabilidades de los Usuarios de Servicios Públicos” de la Defensoría del Consumidor.

El Presidente de la República, Elías Antonio Saca, recibió dichas cartas que han sido elaboradas por nueve hospitales de la red pública y tres alcaldías y que serán implementadas a partir de esta fecha. El apoyo que USAID ha brindado a la Defensoría en esta iniciativa asciende a 86 mil dólares en asistencia técnica, capacitaciones y costos de impresión de los documentos.

El objetivo que se persigue con la implementación de las Cartas de Derechos en las oficinas públicas del Estado es fortalecer la capacidad de los ciudadanos para ejercer sus derechos a recibir servicios de calidad por parte de los empleados públicos.

“La nueva iniciativa presentada ahora busca apoyar las Cartas de Derechos y Responsabilidades de los Usuarios para suplir el vacío de información. Un sistema fuerte de protección de los consumidores ayuda a crear una cultura de transparencia, tan necesaria para el desarrollo económico y político”, afirmó el Embajador de los Estados Unidos de América, Charles L. Glazer.

Los nueve hospitales y tres alcaldías involucrados en la iniciativa han creado e impreso afiches que buscan concientizar a los consumidores sobre sus derechos y responsabilidades. La Defensoría prevé que otras entidades gubernamentales adopten este mecanismo de transparencia a mediano plazo.

Desde la creación de la Defensoría del Consumidor en el año 2005, USAID le ha provisto un apoyo valorado en 379 mil dólares consistente en: mobiliario, equipos y vehículos; campaña de educación civil sobre los derechos y las responsabilidades de los consumidores y el establecimiento de las asociaciones para el monitoreo; y asistencia técnica, capacitaciones y costos de impresión de las Cartas de Derechos y Responsabilidades de los Usuarios de Servicios Públicos.

###